

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 14 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PD. 3636/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación del siguiente contrato de servicios:

JA-SC-2017/12 DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA «REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE LINARES– 2.ª FASE (JAÉN)»

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud para la «Rehabilitación del Palacio Municipal de Linares-2.ª Fase (Jaén)».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Linares (Jaén).
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses estimado, vinculado a la obra.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 191.178,09 € (ciento noventa y un mil ciento setenta y ocho euros con nueve céntimos), con el siguiente desglose:
Presupuesto: 157.998,42 €.
IVA (21%): 33.179,67 €.
Valor estimado: 191.178,09 €.
4. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
5. Financiación: Ayuntamiento de Linares 20%, Consejería de Fomento y Vivienda 80% (éste último financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020).
6. Garantías.

Provisional: No. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - b) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - c) Teléfono: 953 001 400. Fax: 953 001 476.
 - d) Portal web: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - e) Documentación a presentar y lugar de presentación: De conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada contrato.
 - f) Fecha límite obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas

8. Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - b) Domicilio: Santa María del Valle, s/n, Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - c) Fecha y hora: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se anunciarán a través del Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
10. Requisitos específicos del contratista: Conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada contrato.
11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 14 de diciembre de 2017.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.